INFORME DESUPERVISIÓN N°: 1 CONTRATO PS-0012-2025 FECHA DEL INFORME: 19 DE MARZO DE 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	Número	0012 - 2025
	Valor Inicial	$38.500.000
	Valor Adicional	
	Valor Total	$38.500.000
	Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION DISCIPLINARIA INTERNA DE COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA
	Fecha de inicio	19 DE FEBRERO DEL 2025
	Fecha de terminación	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
	Fecha de suspensión	
	Fecha de reinicio	
	Nueva fecha de terminación	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	Nombre	LOURDES DEL SOCORRO INSIGNARES CASTILLA
	Tipo de Persona (Natural o Jurídica)	NATURAL
	Tipo de Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA
	Número de Identificación	22439943
INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍAS	Nombre de la Aseguradora	SURAMERICANA
	Número de Póliza	4213341
	Fecha de constitución	14 DE FEBRERO DEL 2025
	Fecha de terminación	14 DE MARZO DEL 2026
INFORMACIÓN DE ADICIONES O PRÓRROGAS	Tipo (Adición o Prórroga)	
	Hasta 50% del Valor Inicial	
	En el tiempo	

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

N°	Obligaciones Contractuales	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Realizar un análisis de cada uno de los expedientes para determinar las prioridades en razón de los términos procesales correspondientes, una vez se dé inicio a la ejecución del contrato.	El 26 de febrero de 2025 se recibió el Acta de asignación de expedientes, la matriz de seguimiento de los procesos disciplinarios en formato Excel y los respectivos expedientes digitales para su análisis, tal como consta en el acta que reposa en la corporación. En este periodo, se realizó un análisis de cada uno de los expedientes para determinar las prioridades en razón de los términos procesales correspondientes.	Se anexa constancia de correo electrónico de Acta de asignación de expedientes y matriz de seguimiento de procesos actualizada en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.
2	Apoyar jurídicamente en el ejercicio de la función disciplinaria a cargo de la Oficina Jurídica, en el adelantamiento y culminación de la etapa de juzgamiento.	Se apoyó jurídicamente en el ejercicio de la función disciplinaria a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.	Se anexan proyectos realizados y sus respectivas comunicaciones matriz de seguimiento de procesos actualizada relacionada en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.

3	Apoyar y acompañar a la Oficina Jurídica, en la sustanciación e impulso de los actos procesales y actuaciones probatorias que deban surtirse en las acciones disciplinarias que corresponda conocer para adelantar la etapa de juzgamiento.	Se realizó acompañamiento a la Oficina Asesora Jurídica, en la sustanciación e impulso de los actos procesales.	Se anexan proyectos realizados y sus respectivas comunicaciones matriz de seguimiento de procesos actualizada relacionada en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.
4	Apoyar y acompañar a la Oficina Jurídica en actividades de revisión, orientación y sustanciación jurídica para la elaboración de proyectos de providencias y decisiones a emitir dentro de los procesos disciplinarios a su cargo.	Se realizó acompañamiento a la Oficina Asesora Jurídica, en la orientación y sustanciación jurídica para la elaboración de proyectos.	Se anexan proyectos realizados y sus respectivas comunicaciones matriz de seguimiento de procesos actualizada relacionada en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.
5	Apoyar y acompañar a la Oficina Jurídica en la atención y respuesta de los requerimientos realizados por los entes de control y demás autoridades, respecto de los asuntos referentes a la función disciplinaria a cargo de esta dependencia.	En este periodo no se realizó actividades correspondientes a esta obligación.	
6	Acompañar a la Oficina Jurídica en el fortalecimiento de la implementación de la oralidad en los procesos disciplinarios que internamente se tramitan**.**	El 10 de marzo de 2025 se remitió al correo electrónico de la Oficina Asesora Jurídica un concepto jurídico, en el cual se presenta una propuesta para la implementación de la oralidad en los procesos disciplinarios tramitados internamente.	Se anexa constancia de envío por correo electrónico del concepto jurídico emitido para conocimiento de la Oficina Asesora Jurídica, en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.
7	Apoyar en el manejo y organización de los expedientes disciplinarios, de acuerdo con las reglas procesales y las normas archivísticas correspondientes.	Se dio cumplimiento a esta actividad.	
8	Guardar absoluta reserva de la información y documentación de la cual llegare a tener conocimiento en cumplimiento de las actividades para las cuales fue contratado, en especial no entregará ni divulgará a terceros salvo autorización previa y expresa de CORPOGUAJIRA, información confidencial, reservada y tan solo podrá ser utilizada para dar cumplimiento a sus obligaciones y declarar la no existencia de conflictos de interés.	Se dio cumplimiento a esta actividad.	
9	Incluir en el pie de página de las actuaciones que acompañe en su sustanciación, la indicación de que fue proyectada con su participación en el marco de la ejecución del presente contrato, para posterior aprobación del jefe de la Oficina Jurídica.	Se dio cumplimiento a esta actividad.	
10	Dar cumplimiento a las metas de trabajo establecidas por la Oficina Jurídica	Se dio cumplimiento a esta actividad.	

11	Mantener una base de datos actualizada de los procesos disciplinarios que estén en curso, con el fin de rendir informes a los diferentes entes de control	Se mantuvo la base de datos actualizada denominada “Matriz de seguimiento de procesos disciplinarios”.	Se anexa matriz de seguimiento de procesos actualizada en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.
12	Apoyar y acompañar a la Oficina Jurídica en las auditorías realizadas por la oficina de control interno	El 12 de marzo de 2025 se atendió oportunamente, dentro de los dos días siguientes a la recepción de la solicitud, el requerimiento de la Oficina de Control Interno Disciplinario titulado “PLAN DE AUDITORÍA PROCESOS DISCIPLINARIOS JULIO A DICIEMBRE DE 2024”, mediante el cual se solicitó información relevante sobre los procesos disciplinarios activos en la Oficina Asesora Jurídica. En respuesta, se remitió Matriz de seguimiento de los procesos disciplinarios.	Se anexa matriz de seguimiento de procesos, cumpliendo con los requerimientos y su respectiva constancia de envío en el acápite denominado “EVIDENCIAS”. Adicionalmente, se anexa constancia de envío por correo electrónico de lo solicitado.
13	Apoyar a la oficina jurídica en la realización e implementación de los planes de mejoramiento	Se realizó la revisión del 50% de los expedientes asignados, con el propósito de identificar si existen irregularidades procesales y/o sustanciales en la etapa de juzgamiento que deban ser saneadas previo a cualquier actuación. Al final de la revisión, se informará a la Oficina Asesora Jurídica si se encuentran novedades en los expedientes que deban ser subsanados.	Se entregará informe al finalizar la revisión de todos los expedientes asignados.
14	Las demás que sean requeridas de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.	El 14 de marzo de 2025 se asistió a la inducción institucional realizada por la corporación, en el horario de 08:00 a.m. a 1:00 p.m., se realizó evaluación previa y final acerca de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se anexa constancia de asistencia a la inducción institucional y pantallazo del envío de las dos evaluaciones realizadas durante la jornada en el acápite denominado “EVIDENCIAS”.

INFORMACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El análisis se realizó a partir del Balance del Contrato de Prestación de Servicios N°0012 de 2025; correspondiente al período comprendido del 19 de FEBRERO del 2025 al 18 de MARZO del 2025. El resumen del balance financiero es el siguiente:

Valor total contrato	$38.500.000	
Valor pagado al contratista	$0	$0
Valor del presente pago	$5.500.000	$5.500.000
Saldo del contrato, por ejecutar	$33.000.000	$33.000.000
Sumas Iguales	$38.500.000	$38.500.000

INFORMACIÓN SOBRE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES

Aportes a Seguridad Social: El Contratista remitió el soporte de pago general de los aportes tomando como IBC un monto de $2.200.000 correspondiente al 40% del valor mensual del Contrato. A continuación, se muestran los aportes a Seguridad Social en la ejecución del contrato, del más antiguo al más reciente:

Nº de planilla	Mes y año	Valor por ARL	Valor por salud	Valor por pensión	Valor total pagado
9483052033	02-2025	$6.600	$155,900	$0	$162,500

Aportes a Parafiscales: No está obligado al pago de aportes parafiscales

INDICADOR DE EFICACIA

Con el Contrato de Prestación de Servicios N° 0012 de 2025, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCION DISCIPLINARIA INTERNA DE COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, se logró que el Contratista brindara apoyo en las actividades requeridas para cumplir las obligaciones dispuestas en la Cláusula 3 del citado Contrato.

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° 0012 de 2025, certifico que, evaluado el desempeño del Contratista para el periodo comprendido desde el 19 de FEBRERO del 2025 al 18 de MARZO del 2025, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Criterios necesarios	Porcentaje	Calificación obtenida en el período
Cumplimiento del objeto del Contrato	30%	30%
Calidad del servicio (especificaciones/ obligaciones)	30%	30%
Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la Prestación del Servicio	25%	25%
Personal idóneo	10%	10%
Valor agregado	3%	3%
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	2%	2%
Sumatoria de la calificación	**100%**	**100%**
¿El Contratista cumple con los criterios?	**Sí**	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Como Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios N° 0012 de 2025, certifico que las actividades asignadas al Contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en Cláusula 3, por esta razón se procede a autorizar el pago, el cual corresponde al Periodo comprendido entre el 19 de FEBRERO del 2025 al 18 de MARZO del 2025, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS. ($5.500.000) dando cumplimiento a la forma de pago pactada. De igual forma, el Contratista se encuentra a paz y salvo al mes de FEBRERO de 2025, por concepto de Aportes a Seguridad Social y/o Parafiscales. Por todo lo anterior, se da visto bueno para el pago correspondiente.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	Nombre	MARIA PIEDAD ECHEVERRIA RODRIGUEZ
	Firma	

EVIDENCIAS

1. Matriz de seguimiento actualizada de los procesos disciplinarios asignados el 26 de febrero de 2025.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO PROCESOS DISCIPLINARIOS

ITEM	No. EXPEDIENTE (RADICADO)	FECHA RECEPCION OAJ	FECHA ASIGNACION ABOGADO	TIPO DE ACTUACION	FECHA DE LA ACTUACION	DISCIPLINADO	FECHA DE LOS HECHOS	HECHOS	ULTIMA ACTUACION ADELANTADA	ACTUACION A CONTINUACIÓN
1	CG-D-0016-2019	2023-5-15	6/06/2023 - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	DE OFICIO	Octubre de 2019	Tulio Enrique Fonseca Pitre	Junio y Agosto de 2018	Compulsa de copias para investigar la inobservancia de la Oficina de Talento Humano en responder requerimientos, lo que motivó el archivo de las investigaciones No. 0013-2018 y No. 0018-2018.	SE PROFIRIÓ AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO Y DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA EL 11 DE MARZO DE 2025 - SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DE COMUNICACIÓN.	**COMUNICAR AL INVESTIGADO Y PROCEDER CON EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS** **TRASLADAR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PARA LO DE SU COMPETENCIA, RESPECTO DE LA COMPULSA DE COPIAS**

2	CG-D-0021-2020	2023-2-27	6/06/2023 - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	De Oficio	28-ago-20	Cristian Andrés Roys Brito	Vigencia 2016 - 2020	Informe de la jefa de Control Interno de Corpoguajira sobre el incumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con CGR para corregir hallazgos en la identificación y depuración de partidas bancarias, reiterados en auditorías posteriores. • Vigencia 2014 H14 • Vigencia 2016 - H3, H9, H40, H41 • Vigencia 2018 - H3 y H9.....	SE PROFIRIÓ AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DE OFICIO EL DIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL 11 de diciembre del 2024, se recibieron las pruebas documentales solicitadas por la OAJ, remitidas por parte de la Oficina de Control Interno (Jefa María José brujés González) para anexar al expediente y continuar con la siguiente etapa.	**CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PREVIO AL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA**
3	CG-D-0022-2020	2023-2-27	6/06/2023 - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	De Oficio	28-ago-20	Cristian Andrés Roys Brito	Vigencia 2020 - 2021	Fue allegado Informe remitido por la Jefa de la Oficina de Control Interno de Gestión de Corpoguajira en el que se pone de presente el incumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito entre Corpoguajira y CGR para subsanar el hallazgo relacionado con posibles inconsistencias en la información reportada en el formato CGN.002-2005 Operaciones recíprocas a diciembre de 2016 con 13 entidades, observaciones que han sido reiteradas por el ente de Control en los siguientes procesos auditores: • Vig 2016 - H44 • Vig 2018 – H44	SE PROFIRIÓ EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2024 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD DE PRORROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE DESCARGOS. EL DISCIPLINADO NO PRESENTÓ DESCARGOS EN EL TÉRMINO CORRESPONDIENTE.	**CONTINUAR CON EL PERIODO PROBATORIO**

4	CG-D-0007-2021	2023-2-27	6/06/2023 - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	De Oficio	13-jul-21	Cristian Andrés Roys Brito	Vigencia 2021	Incumplimiento en la entrega de informes establecidos en el Tablero de Control de la Corporación (Informes de Mapas de Riesgo, SGI, Plan de Acción Institucional, de enero a marzo de 2021 y de abril a junio de 2021), dado que se presentan demoras en la entrega de estos.	SE PROFIRIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO Y FIJA PROCEDIMIENTO. EL DISCIPLINADO NO PRESENTÓ DESCARGOS	**CONTINUAR CON EL PERIODO PROBATORIO**
5	CG-D-0010-2022 ACUMULADOS CON EL CG-D 0019-2023	2024-1-29	16/02/2024 - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	De Oficio	4-ago-22	Alexnaider Benjumea Murgas	Vigencia 2020 - 2021	Omisión de la ejecución de la actividad de mejora suscrita con la Contraloría General de la República, consistente en la omisión de elaboración del estudio para la evaluación regional de agua - ERA.	SE PROFIRIÓ EL DIA 04 DE ABRIL DE 2024 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PERIODO PROBATORIO NO SE RECEPCIONÓ APORTE DE PRUEBAS POR PARTE DEL DISCIPLINADO	**CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PREVIO AL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA**

6	CG-D0046-2023 ACUMULADOS CON EL CG-D 0047-2023 Y EL CG-D 0048-2023	2024-1-29	16/02/2024 - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	Informe	12 julio 2023 13 julio 2023 14 julio 2023	Eder Fernando Acuña Parody	Vigencia 2022 y 2023	El señor Eder Fernando Acuña Parody, en su condición de Coordinador de Gestión Financiera, el omitir dar respuesta a la solicitud probatoria efectuada mediante oficios radicados Nos 202211233440046212, 202211233440046202 y 202211233440046192 de fechas 23 de noviembre del 2023, reiteradas mediante los oficios radicados Nos 202330216344005 0002, 202302173440050 92 y 202302163440502 2, realizadas por el grupo formal de trabajo de control interno Disciplinario.	SE PROFIRIÓ EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS DE OFICIO. SE RECEPCIONARON PRUEBAS DOCUMENTALES	**CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PREVIO AL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA**

7	CG-D-0006-2021	2023-2-27	06/06/2023- María González - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	De Oficio	13-jul-21	Ramon José Aguilar Blanco Luis Sarmiento Arévalo (Archivado en etapa de instrucción)	Vigencia 2020-2021	A través del oficio bajo radicado número SAL 2509 del 13 de julio de 2021, la doctora MONICA MARIA LOPEZ DANGOND, secretaria general de corpoguajira informó la ocurrencia de 9 conductas con presunta incidencia disciplinaria, que al parecer tuvieron lugar en el grupo de gestión financiera de la corporación, correspondiendo tramitar en la presente cuerda procesal las pesquisas disciplinarias que procedan respecto del hecho enunciado en el numeral 7 del referido informe en el cual precisa lo siguiente: 7. demora en la entrega mes a mes de los extractos bancarios por parte de la Tesorería a los funcionarios encargados de realizar conciliación bancaria.	SE PROFIRIÓ EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE FIJA EL PROCEDIMIENTO. NO SE RECEPCIONARON DESCARGOS Y/O PRUEBAS	**CONTINUAR CON EL PERIODO PROBATORIO**
8	CG-D-0004-2024	2024-10-3	03/10/2024 LUIS E. ACOSTA - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	servidor publico	19-feb-24	Alberto José Gutiérrez Mejía	Vigencia 2023-2024	Devolver el 31 de enero de 2024, 48 PQRSD que le fueron asignadas para su contestación estando vencidas.	SE PROFIRIÓ EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2024 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO QUE RESUELVE NULIDAD FORMULADA POR EL DISCIPLINADO SE RECEPCIONÓ VERSIÓN LIBRE Y	**CONTINUAR CON EL PERIODO PROBATORIO**

									PRUEBAS	
9	CG-D 0028-2023	2024-10-3	03/10/2024 LUIS E. ACOSTA - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	servidor publico	22-feb-23	Manuel Manjarrez Altahona	Vigencia 2019-2021	El funcionario remitió de manera extemporánea actas de inicio, de suspensión, de reinicio y de recibo final.	SE PROFIRIÓ EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE FIJA PROCEDIMIENTO.	**CONTINUAR CON EL PERIODO PROBATORIO**
10	CG-D 0005-2024	2024-10-24	LUIS E. ACOSTA - SE ASIGNA A LOURDES INSIGNARES EL 26 DE FEBRERO DE 2025	servidor publico	25-ene-24	Sinar José Ruiz Piñeres	Vigencia 2023	Incumplimiento en el pago final del contrato número 0104 de 2022 a nombre de proyectos integrales de desarrollo ambiental PRIDA	EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN SE FORMULÓ PLIEGO DE CARGOS EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2024. El día 18 de marzo de 2025 se profirió Auto por medio del cual se avoca conocimiento y se fija procedimiento	**CONTINUAR CON EL PERIODO PROBATORIO**

2. Constancia de correo electrónico – Remisión del Acta de entrega de expedientes – procesos disciplinarios



Outlook

Acta entrega expedientes Corpoguajira

Desde Zayury Ortiz Parada <secretaria.juridica@corpoguajira.gov.co>
Fecha Jue 27/02/2025 3:20 PM
Para louinsignares@hotmail.com <louinsignares@hotmail.com>
CC Oficina Jurídica <oficinajuridica@corpoguajira.gov.co>; ALEJANDRA MAED CRUZ DE LA ROSA. <alejandramaedcruzdelarosa@gmail.com>

1 archivo adjunto (123 KB)
Acta Entrega Expedientes Dra. Lourdes.pdf;

Buenas tardes Doctora Lourdes, por indicaciones de la Doctora María Piedad y con el fin de validar el envío de los expedientes realizado el día de ayer por parte de mi compañera Alejandra Cruz, me permito adjuntar nuevamente dichos expedientes con su respectiva Acta de Entrega para su revisión y firma.

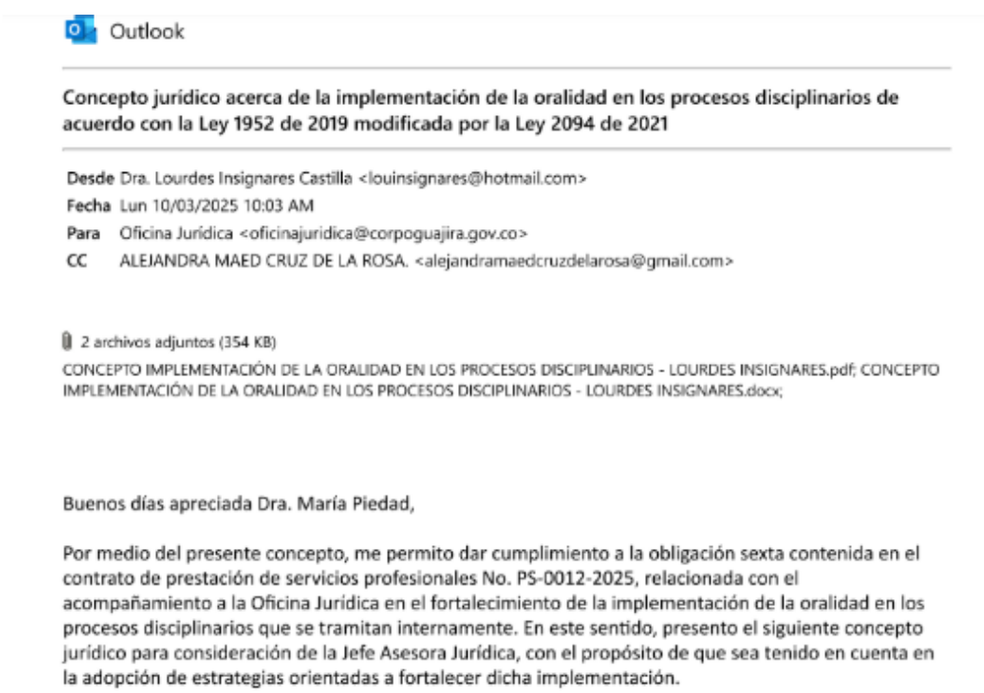
Expedientes activos.zip

Quedo atenta a su remisión por este medio.

Cordial saludo,

Zayury Ortiz Parada
Técnico Administrativo

3. Constancia de envío del concepto jurídico emitido para asesorar con respecto a la implementación de la oralidad en el proceso disciplinario.



Outlook

Concepto jurídico acerca de la implementación de la oralidad en los procesos disciplinarios de acuerdo con la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021

Desde Dra. Lourdes Insignares Castilla <louinsignares@hotmail.com>
Fecha Lun 10/03/2025 10:03 AM
Para Oficina Jurídica <oficinajuridica@corpoguajira.gov.co>
CC ALEJANDRA MAED CRUZ DE LA ROSA. <alejandramaedcruzdelarosa@gmail.com>

2 archivos adjuntos (354 KB)
CONCEPTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS - LOURDES INSIGNARES.pdf; CONCEPTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS - LOURDES INSIGNARES.docx;

Buenos días apreciada Dra. María Piedad,

Por medio del presente concepto, me permito dar cumplimiento a la obligación sexta contenida en el contrato de prestación de servicios profesionales No. PS-0012-2025, relacionada con el acompañamiento a la Oficina Jurídica en el fortalecimiento de la implementación de la oralidad en los procesos disciplinarios que se tramitan internamente. En este sentido, presento el siguiente concepto jurídico para consideración de la Jefe Asesora Jurídica, con el propósito de que sea tenido en cuenta en la adopción de estrategias orientadas a fortalecer dicha implementación.

4. Constancia correo electrónico entrega de la matriz de seguimiento actualizada – Solicitud OCID para PLAN DE AUDITORÍA

Outlook

RE: PLAN DE AUDITORIA PROCESOS DISCIPLINARIOS JULIO A DICIEMBRE DE 2024

Desde Dra. Lourdes Insignares Castilla <louinsignares@hotmail.com>
Fecha Mié 12/03/2025 3:05 PM
Para Oficina Jurídica <oficinajuridica@corpoguajira.gov.co>
CC ALEJANDRA MAED CRUZ DE LA ROSA. <alejandramaedcruzdelarosa@gmail.com>

1 archivo adjunto (17 KB)
MATRIZ PROCESOS DISCIPLINARIOS - SOLICITUD AUDITORIA.xlsx;

Buenos días apreciada Dra,

De la manera más atenta adjunto en formato Excel, Matriz de seguimiento de los procesos disciplinarios activos, de acuerdo a las indicaciones.

Quedo atenta a cualquier modificación que se requiera.

Saludo cordial,

Gracias por su atención.

Atentamente,
Lourdes Del Socorro Insignares Castilla

5. Constancia de entrega para firma proyecto expediente CG-D-0016 - 2019

Outlook

PROYECCIÓN PARA REVISIÓN Y FIRMA - AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN POR PRESCRIPCIÓN. - CG-D-0016-2019

Desde Dra. Lourdes Insignares Castilla <louinsignares@hotmail.com>
Fecha Lun 10/03/2025 10:00 AM
Para Oficina Jurídica <oficinajuridica@corpoguajira.gov.co>
CC ALEJANDRA MAED CRUZ DE LA ROSA. <alejandramaedcruzdelarosa@gmail.com>

4 archivos adjuntos (1.024 KB)
AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN POR PRESCRIPCIÓN.docx; AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN POR PRESCRIPCIÓN.pdf; comunicacion CG-D-0016-2019.docx; comunicacion CG-D-0016-2019.pdf;

Buenos días apreciada Dra. María Piedad,

De la manera más atenta envío proyecto de la referencia en formato editable Word y en PDF, con su respectiva comunicación para su revisión, aprobación y firma.

Quedo atenta a cualquier modificación que se requiera.

6. Constancia de entrega para firma proyecto expediente CG-D- 0005 – 2024

Outlook

PROYECCIÓN PARA REVISIÓN Y FIRMA - AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y FIJA PROCEDIMIENTO EN EL PROCESO DISCIPLINARIO No. CG-D 0005 - 2024

Desde Dra. Lourdes Insignares Castilla <louinsignares@hotmail.com>
Fecha Mar 18/03/2025 8:55 AM
Para Oficina Jurídica <oficinajuridica@corpoguajira.gov.co>
CC ALEJANDRA MAED CRUZ DE LA ROSA. <alejandramaedcruzdelarosa@gmail.com>

3 archivos adjuntos (728 KB)
AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y FIJA PROCEDIMIENTO CGD - 0005 DE 2024.docx; AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y FIJA PROCEDIMIENTO CGD - 0005 DE 2024.pdf; comunicacion CG-D 0005 - 2024.docx;

Apreciada Dra. María Piedad,

De la manera más atenta me permito remitir proyecto de la referencia en formato Word y PDF para su revisión, aprobación y firma, con su respectiva comunicación.

7. Constancia asistencia y evaluaciones de la jornada de "Inducción institucional" llevada a cabo el día 14 de marzo de 2025 de 08:00 a.m. a 1:00 p.m.

